

Nota de prensa  
03 de noviembre de 2015

## Las entidades asistenciales españolas están a tiempo de apuntarse a participar en la Jornada de Recogida de Medicamentos para cubrir su necesidad de medicamentos no sujetos a prescripción médica

- La ONG Banco Farmacéutico está preparando la 9ª Jornada de Recogida de Medicamentos que se celebrará el sábado 13 de febrero de 2016, con el objetivo de recoger medicamentos para destinar a los usuarios que acuden a las entidades asistenciales.
- El año pasado participaron 103 entidades asistenciales de toda España como Cáritas o Cruz Roja que solicitaron a Banco Farmacéutico más de 25.000 medicamentos que no requieren de prescripción médica y productos sanitarios.
- Las entidades asistenciales interesadas en solicitar medicamentos deberán inscribirse antes del 10 de noviembre en la web [www.bancofarmaceutico.es](http://www.bancofarmaceutico.es)

Banco Farmacéutico ya ha empezado a trabajar en la 9ª Jornada de Recogida de Medicamentos que se celebrará el sábado 13 de febrero de 2016 en más de 10 provincias españolas, y que, como cada año, recogerá los medicamentos no sujetos a prescripción médica que necesitan cientos de entidades asistenciales.

En la última Jornada de Recogida de Medicamentos participaron 103 entidades asistenciales, 550 farmacias y casi 800 voluntarios de 10 provincias españolas. En la jornada solidaria se recogieron más de 25.000 medicamentos sin prescripción médica para atender a las personas sin recursos asistidas por las entidades participantes: personas sin techo, familias sin recursos, enfermos psíquicos, drogodependientes, entre otros.

La ONG Banco Farmacéutico mantiene abierto el plazo hasta el próximo día 10 de noviembre para que las entidades asistenciales que lo deseen soliciten los medicamentos no sujetos a prescripción médica que necesitarán para el año 2016. Para poder participar en la Jornada de Recogida de Medicamentos, las entidades asistenciales deben cumplir los siguientes requisitos:

- Tener un responsable sanitario y unas instalaciones adecuadas.
- Firmar el Acuerdo de Colaboración con Banco Farmacéutico con el fin de garantizar el buen uso de los medicamentos recibidos
- Participar activamente en la Jornada de Recogida de Medicamentos aportando voluntarios para el día de la Jornada.

### **¿Cómo funciona la Jornada de Recogida de Medicamentos?**

- Cada una de las entidades asistenciales con las que colabora la ONG Banco Farmacéutico elabora un listado con la previsión de los medicamentos que necesitará durante un año.
- La ONG asigna cada uno de los listados de las entidades asistenciales a una o varias farmacias participantes, siguiendo un criterio de proximidad.
- Cada farmacia recibe el listado con los medicamentos que solicita la entidad, material divulgativo de la iniciativa y los petos para los voluntarios.
- El día de la Jornada de Recogida, los voluntarios invitan a los ciudadanos que entran en las farmacias a participar comprando algún medicamento del listado.

- Durante la semana siguiente, las entidades asistenciales pasan a recoger los medicamentos recogidos en las farmacias asignadas.

La Jornada de Recogida tiene lugar en las farmacias que voluntariamente se inscriben para participar en la iniciativa solidaria y los farmacéuticos cuentan con la ayuda de los voluntarios que están el día de la Jornada en las farmacias informando a los ciudadanos. El farmacéutico participa sin fines lucrativos con la realización de un donativo a Banco Farmacéutico correspondiente a los beneficios obtenidos una vez finalizada la Jornada.

Los medicamentos no sujetos a prescripción médica más solicitados por las entidades asistenciales son antisépticos y desinfectantes, analgésicos, productos para el resfriado, antiinflamatorios, laxantes y algunos productos de parafarmacia.

Es importante destacar que en la Jornada de Recogida de Medicamentos únicamente se recogen los medicamentos que las entidades asistenciales han solicitado previamente, ya que de esta forma se focalizan los esfuerzos en cubrir necesidades reales y concretas de las personas sin recursos o en situación de exclusión social.

La tarea de Banco farmacéutico es posible gracias a la estrecha colaboración cada año con organizaciones de voluntariado, farmacias, distribuidoras y empresas farmacéuticas, entre las que destaca Angelini Farmacéutica por su implicación en el proyecto.

Banco Farmacéutico invita a todas las entidades asistenciales que trabajan con personas en situación de exclusión social y pobreza, les atienden en materia sanitaria y, además, cumplen con los requisitos mencionados anteriormente; a ponerse en contacto con la organización escribiendo a [info@bancofarmaceutico.es](mailto:info@bancofarmaceutico.es) o llamando al teléfono 933210244.

#### INFORMACIÓN PARA MEDIOS

Los medios que lo deseen pueden solicitar imágenes o entrevistas con los representantes de Banco Farmacéutico o las farmacias colaboradoras. Para cualquier consulta, podéis contactar con nosotros por teléfono o e-mail y visitar nuestra web [www.bancofarmaceutico.es](http://www.bancofarmaceutico.es)

[comunicacion@bancofarmaceutico.es](mailto:comunicacion@bancofarmaceutico.es)

93.321.02.44